

INFORME

Aportación económica al Consorcio para la Normalización Lingüística año 2022

Dado que el Consorcio para la Normalización Lingüística tiene la finalidad de fomentar el conocimiento, uso y divulgación de la lengua catalana;

Dada la voluntad y la necesidad de contribuir a la aplicación de la Ley 1/1998, de 7 de enero, de política lingüística, a fin de promover el uso social del catalán como lengua propia y oficial de Cataluña;

Dado que el importe de la partida presupuestaria núm. 449 33400 46700 Normalización lingüística, para el año 2022 es de 57.000,00€,

Se pide la aprobación del documento contable ADO número 12022000008703 como aportación para el ejercicio 2022, que corresponde al importe total de la partida presupuestaria núm. 449 33400 46700 denominada Normalización lingüística y que es el resultado de la aportación fijada (51.912,33€) más una parte de la cantidad de años anteriores (5.087,67€)